

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**9828** *Anuncio del Notario de Ontinyent don Enrique Martí Sánchez de León, sobre subasta notarial.*

Enrique Martí Sánchez de León, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en la ciudad de Ontinyent,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en 46870-Ontinyent, Avenida Daniel Gil, número 26-A-bajo, se tramita la venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.-Terreno urbano en término de Agullent, con fachada al vial lateral en proyecto y vial entre parcela en proyecto, sin número, parte Sur, hoy calle Alfarrasí, número 7, que tiene una superficie de cuatrocientos cuarenta metros, seiscientos ochenta y siete centímetros cuadrados, otras fincas de Gonzalo Enguix Belda; Norte, en línea de cincuenta y seis metros, cinco centímetros cuadrados, vial entre parcelas en proyecto; Oeste, en línea de trece metros, setenta y cinco centímetros cuadrados, casa de Raúl Cambra Soriano; y Este, finca segregada, registral 3.889.

Referencia catastral: 2202512YJ1020N0001UF.

Registro.-Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Ontinyent, al tomo 878, libro 55, folio 84, finca número 3.873, inscripción 1.<sup>a</sup>

Tipo.-Ciento cuarenta y cuatro mil euros (144.000,00 €).

Procediendo a la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría o, en mi defecto, en la del Notario que legalmente me sustituya.

La 1.<sup>a</sup> subasta tendrá lugar el día 20 de abril de 2.012 a las 11 horas, siendo el tipo base de la misma el que figura en la descripción de cada una de las finca hipotecadas que son objeto de la subasta.

De no haber postor o si resultare fallida, la 2.<sup>a</sup> subasta tendrá lugar el día 30 de abril de 2.012 a las 11 horas y el tipo de la misma será el 75% del señalado para la primera subasta.

La 3.<sup>a</sup> subasta tendrá lugar el día 11 de mayo de 2.012 a las 11 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 14 de mayo a las 11 horas y el tipo de la misma será el 60% del señalado para la primera subasta.

La documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la(s) Notaria(s) de lunes a viernes de 9.30 a 13.30 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la(s) notaría(s) una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda en la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> subasta y en la 3.<sup>a</sup> un 20% del tipo que corresponda a la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Únicamente la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Ontinyent, 15 de marzo de 2012.- Notario de Ontinyent.

ID: A120016380-1